

de Yucatán, puede servir de hilo para la investigación histórica, mas no debe considerarse como documento de fuerza probatoria.

D. Pedro Manuel de Regil, distinguido escritor, adelantado economista y, por la nobleza de su carácter, muy estimado ciudadano; cuyas son las "Instrucciones que la Diputación provincial de Yucatán dió á los diputados de la provincia, á Cortes generales de la Monarquía," la "Memoria instructiva sobre el comercio general de la península de Yucatán y particular del puerto de Campeche," la cual de estilo fácil, razonadas apreciaciones, juicios independientes expresados con desenfado, libertad y firmeza, atraíase la simpatía por su franqueza y elevación moral.

D. Pablo Moreno, nació en Valladolid el 23 de Enero de 1773; cursó humanidades en el seminario de San Ildefonso, de Mérida, en donde el 20 de Abril de 1802, inició, como profesor, el curso de filosofía, con un grupo de jóvenes inteligentes; distinguióse por su talento, sus conocimientos filosóficos, literarios, jurídicos, llegó á gozar de gran prestigio, llamándole, tanto el gobierno español como, después de la independencia el yucateco, á ocupar elevados y honoríficos destinos; pero, convirtiendo en tesis la hipótesis cartesiana de la duda metódica, cayó en el escepticismo. Escribió un juicio crítico de la sublevación de Cisteil, otros apuntes y defensas jurídicas, entre las cuales es la más notable la que hizo como defensor de Gustavo Nording de Witt.

D. Lorenzo de Zavala, privilegiado ingenio, célebre tribuno, literato eminente. Hizo con tal solidez el estudio de humanidades en el colegio de San Ildefonso, de Mérida, que, sin haber cursado la enseñanza profesional, con sólo la lectura y la meditación, llegó á adquirir vastos conocimientos en ciencias morales y políticas. Habiendo descendido con impetuosidad á la arena política, sufrió injusta y prolongada prisión, en la cual, para distraer su soledad, aprendió medicina, con que luego, ejerciéndola en Mérida, socorrió, aunque por poco tiempo, sus necesidades. Aprendió también el idioma inglés, que le puso en contacto con los norteamericanos, de quienes tornóse entusiasta admirador, á la par que amargo crítico de los hombres y cosas de España. Escribió "Ensayo sobre las revoluciones de Méjico," "Viaje á los Estados Unidos," "Idea del estado actual de la capital de Yucatán, 1821," é innumerables artículos políticos en diversos periódicos de Mérida y México. Figuró en primera línea en los rangos de la intelectualidad como orador, como periodista y como historiador, ocupó puestos prominentes en la política; fué diputado por Yucatán en las Cortes de Cádiz, en el primer Congreso constituyente nacional, y en la Cámara de diputados. Por elección popular llegó á ser gobernador del Estado de México, luego ministro de Hacienda en el primer gabinete del Presidente Guerrero, y por error muy lamentable aceptó la Vicepresidencia de la República de Te-



xas. Admirador de los filósofos incrédulos del siglo XVIII, conservó, sin embargo, algunos de los principios cristianos de su educación y jamás llegó como otros á la sinrazón de considerar hipótesis las ideas de Dios, de la espiritualidad é inmortalidad del alma y de la vida futura. "He dicho varias veces, afirma en una de sus obras, que un pueblo irreligioso no puede ser gobernado; y creo que el cristianismo es el culto más compatible con las instituciones liberales y la civilización. Pero el interés de la verdad no se opone á los intereses de la religión revelada."

D. Matías José Quintana, hombre de perfecta entereza é integridad moral, literato de estilo nervioso, firme y, en ocasiones, sarcástico. Unía en constante consorcio el amor entusiasta á la libertad con la más sincera adhesión al catolicismo.

D. Juan de Dios Cosgaya, estadista de gran renombre, que descolló por sus letras, ciencia, más que todo, por su perspicacia y buen sentido. Ardiente republicano federalista, distinguióse luchando en la prensa ó en el palenque político, por sostener este ideal para el Estado de Yucatán.

D. Juan José Aké, de la raza maya, notable latinista que falleció en 1833. Fué sostenido en sus estudios por el señor cura doctor D. Lorenzo Mateo Caldera, benefactor de los indios yucatecos.

D. Tomás O'Horán, natural de Campeche; abogado de fama, que fué magistrado de la Real

Audiencia de Guatemala y desempeñó otros elevados destinos públicos.

D. Rafael de la Fuente y Valle, también de Campeche, doctor en leyes, por la Cancillería de Granada.

D. José Martínez de la Pedrera, abogado y literato. Escribió varios interesantes folletos, de los cuales algunos conocimos en nuestra juventud, pero cuya primera edición hase agotado desgraciadamente. Publicáronse en segunda edición la "Historia del proceso contra Emilio Gustavo Nordingh de Witt, emisario del Rey intruso José Napoleón" y la "Idea de la esclavitud en Yucatán en el gobierno de los Reyes," cuyo título es anfibológico, pues no trata de la servidumbre personal, sino de la falta de libertad política y de los excesos del absolutismo.

Fray Juan José González, de origen español. Conocido generalmente con el nombre de "El Lector González," por el brío y primor con que desempeñó el puesto de lector de filosofía de la orden seráfica en Mérida y Campeche, á donde llegó por primera vez procedente de Guatemala, fué regente de estudios en el convento de San Francisco, de la capital de Yucatán; filósofo que cautivó á la juventud de su época, por su palabra fácil, amena, su franqueza, filantropía y generosidad. Monje y político, figuró, en primer término, con Zavala, en la confederación patriótica, en la cual ingresó en calidad de rutinero convertido. De 1801 á 1803, dió un curso de filosofía en el colegio de San José, de



Campeche, en el cual introdujo la filosofía cartesiana, cual brillante innovación considerada entonces, y, unidos sus esfuerzos á los de Moreno, en Mérida, alcanzó el abandono de la filosofía tomista y que, con propósitos de conciliación, el Illmo. Sr. Estévez, hiciese adoptar en las escuelas de su administración el "Malvín de Montazet," vulgarmente denominado "El Lugdunense," texto semicartesiano de magnífica reputación, que estuvo vigente hasta el año de 1870, en que, con un leve intermedio durante el cual hubo algún entusiasmo por la filosofía semitradicionalista de Raulica, volvió á dominar la de Santo Tomás de Aquino. La "Reverente exposición que hace al soberano Congreso de las Cortes generales y ordinarias de la nación española, el provincial de observantes de San Francisco, de la de San José de Yucatán," escrita en castiza prosa, débese al lector González, que murió en la hacienda "Aké," del municipio de Tekit, el día 14 de Diciembre de 1829.

D. Juan José Duarte, hombre universalmente respetado por su elevado carácter moral, su espíritu conciliador, moderado. "El Trampolín de la emboscada," es el más célebre de los varios entremeses que escribió y pusieron en escena en los teatros caseros de Mérida. Pero, ya en aquel tiempo, había también en esta ciudad teatro público, situado el primero en el ángulo sureste del cruzamiento de las actuales calles 59 y 62; denominábase "Corral," título con que antiguamente era en España conocido el lugar

(casa ó patio) donde se representaban las comedias: adaptóse, posteriormente á dicho objeto por concesión de Carlos IV, el general de la Universidad de San Javier, recibiendo el nombre de Teatro de San Carlos, que conservó hasta fines del siglo XIX, época en que, por iniciativa de "El Semanario Yucateco," fuéle sustituido con el renombre de "Peón Contreras."

Fray Andrés de Avendaño, religioso misionero que evangelizó á los itzaes y cehaces en 1695 y 1696. Conocedor perfecto de la lengua maya, que hablaba y escribía correctamente, es autor de las siguientes obras: "Diccionario de lengua maya," "Diccionario de los adverbios de tiempo y lugar," "Diccionario de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de Yucatán," "Explicación de algunos vaticinios de los antiguos indios de Yucatán" y "Relación de la Misión entre los itzaes y cehaces."

Fray Joaquín Vedoya, natural de Yucatán; erudito escritor que, después de prolongados estudios dió á luz la "Carta sobre el servicio que dan los indios en Yucatán á los curas y religiosos doctrineros:" apología, según Beristain, de los franciscanos, en que refiérese que hasta el año de 1721 habían los españoles levantado al Dios verdadero en América, setenta y seis mil cuatrocientos quince templos.

D. Bernabé de Solís y Barbosa, castellano de la ciudadela de San Benito de Mérida de Yucatán, descendiente del primer adelantado D. Francisco de Montejo, administrador de las



rentas del adelantamiento, gozadas por el noveno adelantado D. José de Solís y Gaut, duque de Montellano. Nacido á principios del siglo XVIII en Mérida de Yucatán, falleció en 1758. Escribió la "Descripción expresiva de la plausible pompa y majestuoso aparato con que la ciudad de Mérida de Yucatán celebró la exaltación al trono de las Españas del Sr. D. Fernando VI," impresa en Méjico en 1748, y, probablemente, también el "Informe del cabildo de la ciudad de Mérida del Yucatán á S. M. acerca de los festivos aparatos con que el alférez mayor D. Antonio de Solís solemnizó á su costa la exaltación al trono de Fernando VI." Mérida del Yucatán 19 de Noviembre de 1748.

D. Agustín Castro, natural de Córdoba de Veracruz; catedrático de derecho canónico en la Universidad de San Javier de Mérida, era á más de canonista, literato, pintor, perito en anatomía, filosofía, matemáticas, geografía. Religioso, jesuíta, hallábase residiendo en Méjico al tiempo de la expulsión de su orden, y murió á los sesenta y dos años de edad, en Bolonia á 23 de Noviembre de 1790. Escribió:

I. De los frutos preciosos de Yucatán y medios de fomentar y ampliar su comercio.

II. Disertación sobre el modo de sacar la sal y antiguo comercio que de ella hacían los yucatecos.

III. Historia de las encomiendas de Yucatán.

IV. Informe de la Universidad literaria de Yucatán á favor de los curas doctrineros.

D. Arturo O'Neill y O'Kelly, autor de la "Descripción, población y censo de la provincia de Yucatán."

D. Ceferino Gutiérrez, farmacéutico y cronista, que nació en Ticul: el 26 de Agosto de 1784, escribió acerca de los "Gobernadores, Alcaldes y otros jefes, así civiles como eclesiásticos, desde 1798 hasta 1822."

D. Bartolomé Granados Baeza, sacerdote católico, natural de Valladolid; alcanzó alto grado de instrucción en la Universidad de San Javier; pero, antes que todo, hízose notar por sus honestísimos principios morales, que le granjearon el respeto y adhesión de sus feligreses del curato de Yaxcabá, todos indios mayas, á quienes inculcó las buenas tradiciones de honradez á él transmitidos por sus venerables padres, de familia pobre y humilde, en la cual conservábanse con esmero las máximas de recta moralidad cristiana. Suyo es el "Informe sobre el manejo, vida y costumbres de los indios."

D. José Julián Peón, natural de Mérida, capitán de milicianos; participó del entusiasmo por las mejoras materiales que distinguió los reinados de Carlos III y Carlos IV, y de ello se ve una prueba en las calles de Ticul, que allanó convenientemente, en su calidad de subdelegado de Sierra Alta. Escribió "Crónica sucinta de Yucatán."

D. Andrés Quintana Roo, poeta, periodista, abogado y, sobre todo, eximio patriota. Nació en Mérida de Yucatán de un honorabilísimo matri-



monio, en que era tradicional el amor intenso á la patria y al catolicismo; formóse sólidamente con el serio estudio de humanidades en el seminario yucateco y, pasando luego á la ciudad de Méjico, donde estudió jurisprudencia, prefirió á la gananciosa labor del abogado la benéfica y meritísima del patriota inmaculado, ardiente y de inquebrantable firmeza y constancia. Como diputado y como magistrado honró y glorificó su tierra y murió ocupando el altísimo puesto de Presidente de la Suprema Corte de Justicia nacional.

De él escribe D. Lorenzo de Zavala "Un talento claro, aplicación constante al estudio, gusto delicado en la elección de los autores, hicieron desde temprano de este joven yucateco, uno de los primeros hombres de la Nueva-España.....después de haber servido con su brillante pluma y sus talentos á la causa de la patria.....fué de los primeros que se reunieron al general Iturbide en 1821 y después ha desempeñado varios encargos públicos. Su aplicación continua á la lectura lo ha hecho perezoso para otro género de ocupación, y la experiencia adquirida en tantas revoluciones ha infundido en él una calma que se confunde con la indiferencia; sin embargo, cuando los males públicos son de tal gravedad, que amenazan grandes peligros á la libertad de la patria, su pluma viene al auxilio de esta santa causa y algunos rasgos dignos de Tácito, inspiran terror á los tiranos y despiertan al pueblo."

El Presbítero D. Vicente Velázquez era un

hombre alto, delgado, de cara blanca y enjuta, facciones enérgicas, cabeza calva y apenas coronada por cerquillo de escaso cabello: su fisonomía ascética, su vida irreprochable, su presencia majestuosa, su mirada penetrante y viva, su voz robusta, su acción vehemente, su sentir fogoso, su elocución abundante y fácil, le constituían perfecto orador que arrebatava á los oyentes, bien hablase en español ó en maya; éste último idioma le era cabalmente conocido. Las cualidades de su carácter moral le granjearon justo y merecido prestigio; sabía sacrificarse por el bien ajeno y principalmente por el interés y defensa de los pobres oprimidos ó desheredados; á los indios profesaba amor apasionado, bebido en las obras del célebre Las Casas, su lectura favorita; amigo de las libertades justas y razonables, de la fraternidad social y de que el pueblo gozase de franquicias reales y positivas, quería se aboliesen las distinciones no emanadas de la virtud, del trabajo ó del carácter social ó religioso; que los derechos políticos y civiles no fuesen solo bellas teorías, sino además prácticas felices regularizadas por las costumbres y amparadas por el poder; la arbitrariedad del poderoso, la opresión, la elación del fuerte contra el débil encontraban en él censor viril, sincero, y con palabras, con hechos, se ponía siempre del lado del oprimido para defenderlo con fogosa actividad, uno de los prominentes rasgos de su rica naturaleza: caritativo, filántropo, apóstol de su doctrina, pensaba, escribía, discursaba,



trabajaba con infatigable celo; cuando llegó la hora, tuvo la fortaleza de sufrir el ultraje y la persecución.

El Pbro. D. Manuel Jiménez Solís, conocido con el seudónimo "El padre Justis," talento profundo, ingenio perspicaz, imaginación ardiente, adunaba en sí la moral más pura, las costumbres más intachables y la firmeza en sus opiniones con la moderación en expresarlas: desinteresado, detestaba toda avaricia y trabajaba con celo en perfeccionar la vida civil y cristiana. Amaba la ciencia, la ilustración, la libertad en el cristianismo, alcanzada por esfuerzos perseverantes, sin sacudimientos ni tergiversaciones de principios, sin ciegas destrucciones, ni irracionales nivelamientos.

El Lic. D. Estanislao del Puerto, que floreció á fines del siglo XVIII y se creó la reputación de abogado inteligente, erudito, escritor castizo y hombre de valor civil é independencia de carácter (1.)

(1) El Salón Literario, páginas 84 y 85. — Varias reales cédulas. — Jerónimo Castillo: op. cit. — Lanz: op. cit. — Beristain: "Biblioteca hispano-americana." — Gustavo Martínez Alomía: "Historiadores de Yucatán." — Carrillo y Ancona: "El obispado de Yucatán." — Serapio Baqueiro: "Historia del antiguo seminario conciliar de San Ildefonso." — Carrillo y Ancona: "Vida de Fray Manuel Martínez." — "Catálogo de los sujetos que formaban la provincia de jesuitas de Méjico, al tiempo de la expulsión de 1767." — Duquesa de Berwick y de Alba: "Relaciones de Ultramar."

## CAPITULO XXVIII.

BENEFICENCIA.—CALAMIDADES SOCIALES.—MÉDICOS.—BOTICAS.



A caridad, el más precioso atributo del cristianismo, el signo característico que lo distingue de las sectas paganas, no podía dejar de producir sus preciados frutos en Yucatán durante el siglo XVIII. Y así, á pesar de las flaquezas y desmayos en las costumbres, el espíritu de amor al prójimo, de compasión en sus dolencias y amarguras, esparcióse por todo el ámbito de la península é hizo tan común como el aire respirable, siendo entonces el sentimiento de hacer el bien al desvalido tan natural y espontáneo, que no solamente sirvió para socorrer á los individuos y á las familias pobres, sino que dió nacimiento á varias fundaciones benéficas en que se distingue el aliento y el trabajo del pueblo, del clero católico y del gobierno, obrando espontánea y generosamente. Un hospicio en Valladolid, otro en Campeche con un hospital, y en Mérida, además de dos hospitales y un hospicio, la casa de arrepentidas, la de amparo y la de recogidas; fundaciones diversas para dotar doncellas pobres; funda-